

Guía de calificación para el tribunal evaluador del TFG (Rúbrica)

Curso Académico 2025-2026

Ficha de evaluación	Grado de Fisioterapia	Fecha:
Apellidos y nombre del alumno:		
Miembros del Tribunal:		Firma:

ITEMS	Nota
Memoria escrita	
1. El título es claro, completo, conciso, no presenta siglas ni abreviaturas poco comprensibles y orienta sobre el diseño y contenido del trabajo.	
2. El objeto de estudio es novedoso o presupone aportaciones de interés para la Fisioterapia a nivel académico, clínico o gestor.	
3. Capacidad de organización y planificación. Estructura general y calidad científico-técnica.	
4. Calidad de redacción del trabajo escrito.	
5. Habilidad de la gestión de la información. (Habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).	
6. Capacidad crítica y autocrítica.	
7. Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica.	
8. Los resultados están expuestos correctamente.	
9. La conclusión y discusión es coherente con los resultados.	
10. Describe los límites del estudio. Reconoce y analiza nuevos problemas y propone estrategias de solución.	
TOTAL (50 puntos, máximo)	

ITEMS		Nota
Presentación oral		
1.	Calidad estética de la presentación.	
2.	Capacidad de organización-planificación.	
3.	Claridad en la exposición.	
4.	Capacidad crítica y autocrítica.	
5.	Capacidad de debate y defensa argumental.	
TOTAL (25 puntos, máximo)		

CALIFICACIÓN TOTAL TRIBUNAL (Memoria escrita + presentación oral) (máx 75 pts)*	
--	--

**Esta calificación tiene un valor del 60% sobre la nota total del/la alumno/a. Para el cálculo de la "CALIFICACIÓN TOTAL TRIBUNAL": total puntos*6/75.*

Escala de valoración

Ausente	Deficiente	Mejorable	Bien	Muy bien	Excelente
0	1	2	3	4	5